



Referencia:	2021/00010989F
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 22 de marzo de 2021, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 22 DE MARZO DE 2021, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 15 de marzo de 2021, ordinaria.

El sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 148/2021 P.A. 351/2018, nº 155/21 P.A. 774/18, nº 2059/2020 Recurso de Apelación nº 3.014/2019, nº 92/2021 P.A. 93/2020, nº 132/2021 P.O. 547/2018 y Auto nº 150/21 Diligencias Previas nº 859/18.

3º.- Aprobación del Proyecto del vial de acceso de Avenida Federico García Lorca con Biblioteca.

4º.- Aprobación Proyecto Remodelación Escalera Santa Ana.

5º.-Escritos y comunicaciones.



Ayuntamiento de Benalmádena



6º.- Asuntos urgentes.

7º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 19 de marzo de 2021, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.